

Explorando la extensión universitaria y la evaluación en Argentina y Uruguay. Un mapeo de las instituciones públicas

EJE TEMÁTICO: ARTICULACIÓN DE FUNCIONES UNIVERSITARIAS

Romero, Flavia¹

González Márquez, María Noel²

Tomatis, Karina Lorena³

1. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
flaviaromero10@gmail.com
2. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, UDELAR. Uruguay.
3. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

RESUMEN

La presente publicación retoma los resultados de investigación del proyecto “La evaluación en proyectos de extensión en las universidades públicas de Argentina, Brasil y Uruguay. Escenarios actuales y desafíos en la construcción del conocimiento” que se desarrolló durante el período 2013- 2017 en el marco de las redes de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR, la cual estuvo originalmente integrada por las Secretarías de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), la Universidad Federal de Pelotas (Brasil) y la Universidad de la República (Uruguay). El conocimiento construido a través de este encuentro de universidades es invaluable si consideramos que los equipos de cada institución participante se encuentran en la

gestión de la extensión universitaria; lo que indica que estas reflexiones y aprendizajes son puestos a jugar en los modos de gestionar la extensión universitaria.

La investigación se centró en explorar las modalidades de evaluación de la extensión en un primer momento, con el fin de reconstruir un escenario general que diera cuenta de las características y condiciones en las universidades de los países participantes. La relevancia de esta caracterización está dada por los escasos estudios publicados que explicitan una mirada sobre los modos de evaluar en distintas universidades, y el poder avanzar hacia algunas conclusiones del lugar que este aspecto representa para las instituciones.

Para lograr este objetivo se definieron instrumentos exploratorios que unieran las prácticas evaluativas con las concepciones

de extensión, dando cuenta de esa particular relación en cada institución y a su vez entre instituciones. Este instrumento derivó en la decisión metodológica de realizar un “mapeo” de instituciones y prácticas evaluativas extensionistas. El mapa tiene como finalidad la orientación y el (re)conocimiento.

En los resultados que presentaremos nos encontraremos con algunos elementos de la extensión universitaria y la evaluación para pensar hasta dónde llega su permeabilidad como función, su ductilidad institucional para articularse espacial y organizacionalmente

con otras áreas o tareas que se desarrollan al interior de las universidades, en lo que entendemos consecuencia de la jerarquía que se le otorga.

De este modo, en las páginas de esta ponencia se intenta compartir una investigación que se pone en el difícil (y por eso mismo interesante) rol de pensar la extensión universitaria desde la investigación, en un intento de dar cuenta de las marcas comunes que podemos encontrar en los países del sur.

Palabras clave: Extensión universitaria, Evaluación, Mapeo

1. INTRODUCCIÓN

Estas páginas retoman parte de los resultados de la investigación “La evaluación en proyectos de extensión en las universidades públicas de Argentina, Brasil y Uruguay. Escenarios actuales y desafíos en la construcción del conocimiento” que se desarrolló durante el período 2013- 2017 en el marco de las redes de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR, el cual estuvo originalmente integrado por las Secretarías de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), la Universidad Federal de Pelotas (Brasil) y el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) de la Universidad de la República (Uruguay).

La conformación del equipo de trabajo con miembros representantes de las secretarías de extensión o servicio central de extensión determinó desde un principio sus acciones. Estuvo presente en el momento de idear su conformación y se mantuvo en la definición de una problemática que a los equipos de gestión se les plantea regularmente como un talón de Aquiles: la evaluación en la extensión universitaria.

2. PROBLEMÁTICA PROPUESTA Y CONTEXTO

La evaluación de la extensión se planteaba desde el primer momento con un peso preponderante, que permitía direccionar la toma de decisiones durante el transcurso de las prácticas, reflexionar sobre ellas y su relación con otros actores sociales, y constituirse en una línea palpable y concreta que contribuía a profundizar la “jerarquización de la extensión” entre las funciones de la universidad; preocupación en la que las universidades habíamos convergido. Sin embargo, en los últimos años su envergadura y complejidad no se tradujo en relevancia a la hora de reflexionar sobre sus características y condicionantes. Esto hizo evidente la necesidad de un estudio complejo (epistemológico y en términos de praxis) que permitiera un análisis compartido sobre la evaluación.

Siendo parte de equipos de gestión de la extensión en nuestras universidades nos vimos en una doble desafío: pensar estas complejidades y reflexionar sobre su lugar en las prácticas extensionistas para transformar las instituciones en sus modos de evaluar; y multiplicar esas reflexiones en quienes llevan adelante diversas propuestas en ámbitos sociales, ya que sin la construcción de ese puente entre los ámbitos de gestión y los extensionistas, toda intencionalidad de transformación como universidad, y su posible incidencia en la transformación social, se vería truncada.

Es notable el lugar de esta preocupación compartida, como un síntoma de la necesidad de pensar regionalmente un proceso en torno a cómo las diversas concepciones de extensión y las distintas modalidades de evaluación son puestas en juego para pensar “lo social”, y qué contribuciones realizan éstas a la construcción del conocimiento en general.

Así, el vínculo entre extensión, investigación y decisiones de gestión se plantean como ineludibles a la luz de un proceso de jerarquización de la función extensionista que se propugna en la última década, y particularmente en la temática de la evaluación:

“La investigación posibilita el reconocimiento de problemáticas de los sujetos que llevan adelante prácticas en territorio así como el vínculo de estos con las prácticas establecidas institucionalmente en torno a la evaluación. Recuperando estas voces y poniéndolas al servicio de los decisores, se posibilita la construcción de políticas situadas.” (Almada et al, 2014:219)

Para emprender esta tarea, se hizo imprescindible reconocer cuáles eran las nociones de

extensión sobre las cuales las universidades sentaban sus bases, que no sólo se reflejan en el plano discursivo (que también fue analizado), sino también en el modo de estructuración institucional que le da viabilidad a las mismas y en las acciones que se desarrollan. Atender a la particular configuración de todos estos elementos se torna fundamental para poder leer las prácticas evaluativas en contexto.

3. OBJETIVO GENERAL

Parte de los objetivos de este proceso investigativo se centró en el mapeo -objeto del presente trabajo- de las universidades de Argentina y Uruguay con el fin de poder dar cuenta del escenario en el que se encuentra la extensión en términos institucionales para hacerle frente a ciertas ideas sobre la evaluación.

4. METODOLOGÍA

La metodología seguida para esta instancia de investigación involucró abordajes cuantitativos y cualitativos a partir de la construcción de un instrumento general de relevamiento, que nos permitió poder identificar datos de relevancia a fin de construir el mapeo institucional de la situación de la extensión en las universidades públicas de Argentina y Uruguay. Para ello, realizamos un relevamiento de la información de las páginas web oficiales, formularios y documentos publicados desde los espacios universitarios vinculados a la extensión.

Consignamos entonces las miradas explícitas sobre la extensión universitaria, las formas de nominación de la extensión, la jerarquización de esta función al interior de las instituciones universitarias, las principales actividades desarrolladas en los espacios de extensión, los instrumentos y tipos de evaluación y, por último, destacamos el tipo de convocatorias (internas y externas) publicadas en los sitios oficiales de las Universidades públicas de Argentina y Uruguay.

El relevamiento realizado ha sido elaborado sobre la base a un total de 42 universidades (41 universidades argentinas y 1 uruguaya).

5. RESULTADOS: EXPLORAR Y MAPEAR

La evaluación entendida como proceso de reflexión sobre la acción invita a indagar sobre las formas del hacer cotidiano, aportando a la pregunta y resignificación de saberes teóricos y prácticas instituidas con la intención de *desnaturalizar para transformar*.

A estos fines, investigar acerca de la evaluación en extensión permite cuestionar la forma que elegimos para interrogarnos sobre los procesos que construimos como universidad en vinculación con otros sectores de la sociedad y el Estado. Sistematizar experiencias y discursos, nos permiten acercarnos a parámetros e indicadores construidos en y para el proceso de intervención, para emitir juicios sobre la base de definiciones particulares de la extensión y del rol que le toca jugar a los saberes universitarios en la vinculación con los otros. Tal como mencionamos en páginas anteriores, para poder realizar esta tarea es preciso reconstruir un escenario que, a pesar de ser percibido como contradictorio, no había sido indagado en profundidad para reconocer sus características.

Con este sentido es que la idea de *exploración y mapa* se hicieron presentes desde el ini-

cio. Por un lado, esta decisión refleja en términos simbólicos una delimitación geográfica que nos permite presentar la realidad que vivimos y viven institucionalmente nuestros colegas en las universidades públicas de Argentina y Uruguay. Una exploración que se realiza en instituciones geográficamente distantes, con realidades que responden a particularidades regionales que no pueden desdibujarse bajo la intención de crear una gigantesca categoría que las aglutine. Ciertamente, pensar las condiciones de producción y desarrollo de la extensión, sin tener en cuenta estas distancias (en sus múltiples sentidos) sería una contradicción profunda.

Poder saber el escenario general en el que nos encontramos nos permite tener una primera aproximación y también un punto de partida común para el análisis crítico de la realidad que intentamos analizar y transformar.

Mapear es dibujar, es definir, es re-definir, es borrar líneas prefijadas y construir algunas nuevas, provisorias siempre, porque el territorio se modifica y porque el mapa es una visión de mundo en el que se entrecruzan miradas técnicas, políticas e históricas.

La extensión en las universidades públicas que analizamos en esta investigación se encuentra delimitada en un espacio fronterizo, que entendemos como una zona difusa de intercambios, en continua construcción y que se modifica históricamente.

“Podría entonces pensarse la extensión como un espacio de frontera en tanto plantea una dinámica de entrecruzamientos, de incertidumbres, de horizontes confusos donde se encuentra la universidad con distintos actores, movimientos y organizaciones sociales. La extensión trabaja justamente en los “bordes” atravesada: en las prácticas comunitarias y territoriales por las lógicas institucional académicas que parecen no poder decir nada sobre “lo concreto” y, en la universidad, luchando desde un discurso que, al estar cercano a la intervención y al activismo, no cumple con los requisitos suficientes del ascetismo y rigurosidad científica.”

(Carignano, 2017: 40)

Así, la idea de frontera deja de ser una metáfora vinculada al mapa para pasar a ser una característica de esta función que se refleja en la dificultad de explorarla, justamente porque la extensión no sólo *tiene fronteras* con las que colinda, sino que también es la *frontera misma*.

Es compleja, en el sentido etimológico del término que proviene del latín *complexus* y remite a algo que está tejido en conjunto. Es complejo porque no es lineal y por tanto impredecible e irreproducible a voluntad. Esencialmente indisciplinada.

Frente a estas características podríamos preguntarnos, ¿cómo mapear algo así? ¿cómo encontrar dimensiones que nos permitan dar cuenta de esta diversidad pero al tiempo nos permitan construir escenarios de los países del sur? Sin caer en la intención de hacer un análisis comparado profundo, la mirada acerca de las características compartidas fue más impactantemente obvio de lo esperado. Las condiciones que se expresarán en el apartado que vendrá nos permiten vernos y ver nuestras instituciones en varias de sus dificultades y potencialidades.

Los resultados de nuestra investigación nos invitan a pensar hasta dónde llega la permeabilidad de la función extensionista (como elogio y como reclamo), su ductilidad institucional para articularse espacial y organizacionalmente con otras áreas o tareas que se desarrollan al interior de las universidades, en lo que entendemos en un punto como consecuencias de la jerarquía que se le otorga.

Darnos a la tarea de explorar permitió la elaboración de un mapa, que nos permite pensar la universidad en su conjunto, revisar sus límites y potencialidades, evaluar sus desafíos y repensar sus horizontes.

A continuación presentamos el análisis de las dimensiones trabajadas.

5.1. Formas de nominar la extensión universitaria

La tarea de conceptualizar la extensión universitaria es expresión de las definiciones políticas de las universidades y los universitarios, por las disputas de sentidos que se dan en las prácticas de intervención social, y reflejo del camino que cada institución ha trazado en su historia, en relación a las vinculaciones con el medio.

La finalidad de la extensión es mayoritariamente (30 de 41) asociada a la inclusión social, la resolución de problemas sociales o el acceso a la cultura. Otras asociaciones son con el trabajo conjunto con otros actores de la comunidad (13), el desarrollo local y regional (10), la "Transferencia" (7), con las funciones de investigación y enseñanza (7), con la interdisciplinariedad (4).

Estas conceptualizaciones recuperan las formas de nominar que desde los países del Mercosur se ha acordado, en particular en Argentina, Brasil y Uruguay, con eje en contribuir a la solución de problemas sociales, desde metodologías participativas y articulando investigación y enseñanza¹. Ello da cuenta de una mirada regional que conjuga tanto prácticas, trayectos institucionales, como un horizonte hacia donde construir la extensión.

5.2. La jerarquía institucional

Al adentrarnos en la estructura organizacional de las universidades encontramos formas institucionales con distintas jerarquías. En cuanto al lugar que se le brinda a la extensión universitaria, hay una marcada tendencia de brindarle el lugar de "secretaría", en el mayor rango institucional establecido para las funciones universitarias.

Cuando indagamos hacia el interior de las áreas encontramos dos aspectos que tensionan: por un lado, la complementación en la nominación con otras actividades; y por el otro las incumbencias o tareas específicas que se desarrollan.

En el primer caso, si bien es mayoritaria la nominación de "secretaría de extensión", podemos encontrar una dispersión importante con otras actividades: deportes, cultura, comunicación, bienestar estudiantil, entre otros; dando muestra de cómo la secretaria o área recoge otras actividades que no encuadran en investigación y enseñanza. También nos encontramos, en una medida muy poco significativa, con instituciones que realizan actividades extensionistas sin recuperar esa nominación.

En el segundo caso, aproximadamente la mitad de las universidades, encuadra actividades organizadas por la propia universidad destinada a público en general: cultura, capacitación o formación a la comunidad en general, gestión de becas, subsidios y convocatorias propias. En segundo lugar, con menor peso, se incluyen incumbencias centradas en necesidades y desarrollo de actividades de la propia comunidad universitaria, las cuales no implican actividades extensionistas estrictas, como es el caso de bienestar estudiantil, medios audiovisuales y radiofónicos, editoriales e imprentas.

5.3. Convocatorias concursables/institucionales y modalidades de evaluación

Para adentrarnos específicamente en lo relativo a la tarea de los espacios institucionales y las modalidades de evaluación de la extensión, indagamos sobre convocatorias concursables entendiendo que nos permite identificar aquellos elementos instituidos, productos históricos de las prácticas y acuerdos de los actores universitarios, además de que este tipo de instrumentos

¹ Para profundizar sobre las definiciones de extensión propuestas por los órganos supra-universitarios de Argentina, Brasil y Uruguay se puede consultar una producción realizada en el marco de la investigación mencionada en Tomatis (2017).

nos permiten disponer de pautas ordenadas y formalizadas sostenidas desde políticas “perdurables” de extensión, donde cristalizan los acuerdos.

En la exploración pudimos reconocer que aproximadamente la mitad de las universidades no realizan convocatorias propias o al menos no las hacen públicas en sus sitios institucionales².

En el caso de las universidades que realiza convocatorias concursables, predomina el proyecto como dispositivo de intervención, dando cuenta de acciones específicas con un tiempo de desarrollo de duración acotada. Le siguen con un peso relativo menor, un tercio de las convocatorias, los llamados a programas³. En el espectro de las mismas encontramos con peso escaso convocatorias a becas de extensión con carácter formativo, actividades en el medio, innovación tecnológica y subsidios para capacitación.

En el caso de las universidades que sí presentan convocatorias propias, en su mayoría publican referencias sobre la evaluación, con un notable peso de la evaluación con la finalidad de la aprobación de las propuestas, es decir, lo que se denomina evaluación ex ante⁴. Con un peso significativo menor, se relevaron universidades que implementan, a su vez, una evaluación de monitoreo o evaluación en proceso. Por otra parte, no todas las instituciones que dicen realizar evaluaciones ex ante efectúan también evaluaciones al final del proceso, más allá de que en su mayoría se completa el proceso con esta instancia, las cuales pueden estar centradas en una rendición económica de fondos o implicar un análisis del cumplimiento de los objetivos del proyecto o programa inicial.

En esta instancia encontramos algunas referencias sobre quienes participan de la evaluación. En su mayoría son evaluadores internos, es decir, pertenecientes a la universidad; en menor medida participan evaluadores externos universitarios y con menor peso aún de la comunidad no universitaria.

5.4. Convocatorias concursables externas

El presente apartado se encuentra realizado en torno solamente a las universidades argentinas, exceptuando de su análisis a la universidad pública uruguaya, dado que en las convocatorias externas la fuente de financiamiento identificada proviene de la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Reconocemos que en ámbito de la extensión se realizan una diversidad de intervenciones específicas que se encuadran en convenios con organismos públicos o instituciones privadas, pero su relevamiento no está al alcance de esta exploración.

De las convocatorias identificadas en el periodo de análisis, son cinco las que tienen una fuerte difusión desde las mayoría de las universidades, siendo el programa más extendido y con más proyectos en funcionamiento el Voluntariado Universitario⁵, que se mantiene bajo el

² Sería interesante retomar en próximas investigaciones un análisis más exhaustivo que nos permita comprender si estas ausencias son sinónimo de la inexistencia de convocatorias de las propias instituciones o una dificultad comunicativa de los llamados a convocatoria u otras tareas desarrolladas.

³ Entendemos a los programas como un conjunto de tareas articuladas en torno a una temática de relevancia para la institución, con un desarrollo de actividades en territorio de duración intermedia.

⁴ La evaluación ex ante decide la aprobación y el financiamiento de las propuestas presentadas en la convocatoria, es decir, antes de su implementación. Esta práctica es uno de los mecanismos de evaluación en los programas sociales, desde la década del sesenta a la actualidad, bajo el criterio de que “los recursos presupuestarios no son infinitos por lo tanto se necesitan mecanismos que permitan seleccionar un conjunto posible de acciones que puedan ser financiadas en función de lo disponible” (Bonicatto, 2017). Por otra parte, en las universidades es una práctica recurrente la de concursos o selecciones en distintas funciones que valora pertinencia y calidad.

⁵ El Programa de Voluntariado Universitario fue creado en el año 2006 y tiene como objetivo fortalecer la función social de las Universidades públicas e Institutos Universitarios nacionales integrando el conocimiento académico a las problemáticas de la comunidad. Las convocatorias son anuales y financian propuestas con participación de estudiantes y docentes

ala de dependencias de extensión centrales.

6. CONCLUSIONES Y CONTRIBUCIONES

El trabajo aquí presentado resume algunos de los principales elementos considerados en el mapeo institucional de la Extensión Universitaria. Se trata de una exploración que se complementa con otros abordajes realizados en el marco de un proyecto investigativo más amplio. A pesar de sus limitaciones este “mapa” permite ubicarnos, darnos coordenadas y límites para pensar la extensión en la región, como dijimos desde las particularidades de Argentina y Uruguay.

Tanto las definiciones de extensión que se dan las universidades, como los marcos institucionales disponibles para darles vida, los mecanismos que de implementación de prácticas y las formas en que son evaluados, muestran diversidades de suma relevancia para analizar en profundidad y al mismo tiempo continuidades propias de trayectorias institucionales próximas.

El entender la extensión como una herramienta para “la inclusión social, la resolución de problemas sociales o el acceso a la cultura”, en conjunto con la comunidad y desde la articulación de las funciones universitarias nos marca un horizonte común en las universidades en términos discursivos, lo que expresa un “modelo” de extensión. En ello no desconocemos que los recorridos se encuentran con contradicciones, tensiones y también desafíos.

En estos recorridos diversos las formas institucionales que adoptan las universidades son importantes, aunque en muchos casos son reparticiones que involucran otras esferas de la gestión universitaria. Como expresión más clara nos encontramos con las tareas o áreas de incumbencia, donde la diversidad es importante encontrándose desde la promoción de actividades “culturales” o la asignación de becas hasta el desarrollo de complejos programas territoriales y multiactorales. Asimismo, un elemento de tensión lo marca la lógica de proyectos imperante como elemento que configura la mayoría de las políticas extensionistas analizadas.

Estos elementos (definiciones, marcos institucionales, acciones y su evaluación) relacionados en un todo complejo y muchas veces en transformación son un escenario difícil de cristalizar como dato. Sin embargo, construir información que de cuenta de procesos de cambio, que permita intuir avances, retrocesos, cambios de rumbo, es imprescindible.

En términos de evaluación, es donde encontramos tal vez la menor diversidad, con una lógica fuertemente atada a la de financiamiento de proyectos con su mayor esfuerzo en evaluaciones ex ante. Si bien se registran experiencias de evaluación en proceso o evaluaciones que involucran a los colectivos no universitarios, en términos de espacios universitarios de promoción o desarrollo de la extensión de carácter central son excepcionales.

En este sentido, cabe detenerse aquí en la cuestión de quién evalúa. El relevamiento realizado deja bastante claro la escasa problematización del papel de los colectivos no universitarios en las prácticas evaluativas.

A pesar de esta aparente “homogeneidad” de prácticas evaluativas es claro que la diversidad de definiciones y áreas de incumbencia permite advertir que no hay herramientas “únicas”, sino que se impone la construcción de sistemas de monitoreo y evaluación, que permitan lecturas múltiples y complementarias. En este tipo de procesos es claro que no hay un “dato” que nos informe de algo si no es leído en un contexto mayor que contemple los marcos institucionales y las intersecciones de tiempos diversos (González, Grabino y Santos, 2017)

Este último elemento nos lleva a una de las cuestiones centrales de nuestra investigación. Entendiendo que la evaluación constituye uno de los principales elementos de cualquier política, la extensión universitaria en su versión crítica presenta particularidades para la que es necesario construir institucionalmente formas alternativas o creativas en directa coherencia con

universitarios para realizarse en el periodo de un año.

definiciones o propuestas extensionistas que apuestan a cambios en las modalidades pedagógicas universitarias y transformaciones sociales.

Resulta fundamental entonces que exista equivalente nivel de discusión y desarrollo de cada uno de los momentos del hilo que conecta las definiciones de extensión, los marcos institucionales, las acciones concretas y su evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- Almada, J., Carignano, M.; Romero, F., Tomatis, K. (2014). Extensión, investigación y gestión: desafíos en la construcción de vínculos regionales. *Revista Integración y Conocimiento. Núcleo de Estudios e Investigación en Educación Superior del Mercosur*, 2. Consultada 17 de julio de 2017, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/9378>
- Bonicatto, M. (2017). *De dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos. La evaluación de la extensión universitaria*. En Santos, C. Romero, F. Moratti Serrichio, F. Almada, J. Tomatis, K. Bermúdez, L. Carignano, M. Bonicatto, M. González, M. Grabino, V. Calvo, V. (Eds.), *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión* (pp. 89-100) Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Carignano, Marcela (2017). *En la frontera: pensar la universidad desde el movimiento y la otredad*. En Santos, C. et. al. (Eds.), *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión* (pp. 39-54) Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Tomatis, K. (2017). *Teoría y praxis en la extensión universitaria. Una lectura desde el Mercosur*. En Santos, C. et. al. (Eds.), *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión* (pp. 15-28) Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Gonzalez, M., Grabino, V., Santos, C. (2017). *Medir lo intangible: aportes para la evaluación de la extensión y las prácticas integrales en la Universidad de la República*. En Santos, C. et. al. (Eds.), *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión* (pp. 111-128) Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.